

ACERCA DEL CONCEPTO DE DEPORTE : ALCANCES DE SU(S) SIGNIFICADO(S)¹

Néstor Hernández y Carlos Carballo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP

Néstor Hernández es Profesor en Educación Física (UNLP). Ayudante Diplomado de Teoría de la Educación Física 1 y Teoría de la Educación Física 2 (UNLP). Integrante del Proyecto de Investigación “Educación Física y sujetos con necesidades y en situaciones especiales en ámbitos no formales. Contenidos, propósitos y formas que adopta su enseñanza”.

Carlos Carballo es Profesor en Educación Física (UNLP). Magister en Investigación Educativa (UAHC/PIIE-Chile). Profesor Titular de Teoría de la Educación Física 1 y Teoría de la Educación Física 2 (UNLP). Director del Proyecto de Investigación “Educación Física y sujetos con necesidades y en situaciones especiales en ámbitos no formales. Contenidos, propósitos y formas que adopta su enseñanza”. Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.(FHCE-UNLP)

Introducción

*Cada época crea su deporte y la esencia
de cada pueblo se refleja en él.*

Carl Diem

El deporte, un concepto polisémico

La palabra “deporte” reconoce diversos orígenes en los cuales queda asociada al pasatiempo y la diversión (*deportar, disportar*) o a ciertos juegos algo brutales de marinería (*de porto en porto*). No pocas veces aparece como sinónimo de juego o de

¹ Este artículo reconoce como fuentes dos trabajos. El primero de ellos es el proyecto de investigación “Interacción entre disciplinas, la construcción de las didácticas especiales y las prácticas educativas: un modo diferente de desarrollar la didáctica”, dirigido por la Dra. Ana Candreva, en el marco del Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. El segundo, es la tarea que el profesor Néstor Hernández viene desarrollando como adscrito a la cátedra Introducción a la Educación Física, dirigido por el profesor Carlos Carballo.



actividad hecha sin ningún fin o propósito (hacer algo *por deporte*). Lo cierto es que, más allá de su etimología y de los alcances que al término le den el uso social y el sentido común, es innegable que el propio concepto de deporte ha sufrido cambios relacionados con el derrotero social e histórico que esta actividad humana ha seguido.

Pero entonces, ¿de qué se habla cuando se habla de deporte? Debe decirse en primer término que el concepto de deporte es polisémico: como toda construcción cultural es interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojen. A continuación se presentan algunas de sus acepciones más frecuentes y significativas.

Para Parlebás,² el deporte aparece como una actividad competitiva, reglada e institucionalizada. Dicho de otra manera, lo que caracteriza al deporte es lo agonístico en un marco institucional de reglas fijas, lo cual permite distinguirlo de los juegos, identificados con la movilidad de sus reglas.

En segundo lugar, y a pesar de que la definición parlebasiana es técnicamente útil, conviene reconocer que el deporte es también lo que la gente significa como tal, independientemente de los elementos que permitan diferenciarlo de otras formas de actividad corporal. De este modo, las más variadas formas de ejercitación se asocian a deporte, quizás por ser éste el modo oficial y legítimo de ejercitarse, la especie de juego universalmente aceptada. La presencia permanente del deporte en diferentes organismos del estado (nacional, provincial o municipal) y en los medios masivos de comunicación (prensa, radio y sobre todo televisión) parecen dar cuenta de ello. Seguramente sea esta cuestión la que permita pensar al deporte como el juego del adulto en la sociedad capitalista, dado su carácter de vehículo del ideario del mercado (oferta y demanda, competitividad, récord, disciplina, eficiencia, etc.).

En tercer lugar debe señalarse que no pocas veces es presentado como la panacea de la vida moderna, fluido capaz de curar todos los males. Como afirma Miguel Vicente Pedraz “el deporte ha sido mostrado y *eficazmente* utilizado como la enmienda para los transgresores de la ley de la normalidad: moral para amorales, correctivo para delincuentes, revulsivo para vagos, purga para drogadictos, templanza para violentos, pedagogía para inadaptados, ilustración para ignorantes, esperanza para desahuciados, etc. La herencia, en fin, que el sistema reserva para los desheredados”.³

² Cfr. PARLEBAS, P. (1993) “Problemas del juego en la Educación Física”, en *Actas Primer Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*. Departamento de Educación Física, FHCE-UNLP, La Plata.

³ VICENTE PEDRAZ, M. (1997) “Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud”, en *Revista Educación Física y Ciencia n°2*, Departamento de Educación

En cuarto lugar, y en particular referencia al deporte practicado profesional-mente, es posible considerar a esta práctica como una actividad más del sector terciario de la economía (servicios) integrada al moderno rubro del espectáculo y del esparcimiento.⁴

Por último, el deporte suele presentarse como distintivo de clase. Dejando atrás las teorías que intentaban asociar a los deportes más vigorosos con las clases más bajas y a los más técnicos con las más elevadas, lo cierto es que ciertas modalidades deportivas reclutan sus adeptos de las clases sociales más deprimidas -el boxeo es una expresión típica- mientras que otras, por sus elevados costos o por casi infranqueables barreras culturales -el golf, entre otros- se transforman en objeto de distinción y privilegio de las clases acomodadas.⁵ Si bien la profesionalización y la globalización “popularizaron” deportes identificados como aristocráticos -el tenis y el rugby, en el caso argentino, entre otros- también es cierto que en torno a los simpatizantes o aficionados a ciertos deportes se genera un espíritu tribal o de cofradía que los distingue y los agrupa en lo que podría denominarse una clase simbólica. Esto aparece con frecuencia entre quienes practican un deporte en forma amateur, o sea entre aquéllos que disponen de los medios y del tiempo necesario para su práctica “desinteresada” y que no pocas veces hacen referencia al deporte como un “estilo de vida”.

A partir de lo dicho, ¿qué es lo que permite identificar al deporte como una práctica social diferente a otras? El ejemplo de otras manifestaciones de la cultura como el arte y la religión es elocuente. Existe una distancia formidable entre Fidias y el Dadaísmo, pero el anhelo de belleza y el ansia de comunicación los atraviesa a ambos. Hay enormes diferencias entre los ritos religiosos que imponen sacrificios y castigos corporales -el caso extremo lo constituye el martirio- y las modernas liturgias, pero una común intención de ligar lo humano con lo sobrenatural. De este modo, es el carácter agonístico -casi épico-, la representación simbólica de una lucha que a la vez es juego, la seriedad de sus reglas y rituales lo que parece identificar eso que se llama deporte.

Física, FHCE-UNLP, La Plata. (La cursiva corresponde al autor.)

⁴ Cfr. BROHM, J. (1993) “Veinte tesis sobre el deporte”, en Barbero y otros, *Materiales de sociología del deporte*. Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

⁵ La teoría a la que se hace referencia es una simplificación de la propuesta que se postula en Lüschen, G. (1976) “Estratificación social y movilidad social entre deportistas jóvenes.” en LÜSCHEN, WEIS Y OTROS, *Sociología del deporte*. Miñón, Valladolid. El estudio de Lüschen es, por cierto, serio y confiable, pero relativo a los jóvenes de la República Federal Alemana de los años sesenta y setenta. En la Argentina existen ejemplos que contradicen esta teoría. Tal es el caso del rugby, un deporte rudo asociado a las clases altas y medias altas o el del billar o similares, frecuentemente practicado por clases más populares.

De la actividad a la práctica

A la hora de analizar el término “deporte”, es posible considerar dos conceptos, cuyo análisis puede tener una utilidad a la vez conceptual y metodológica. Se trata de las diferencias entre actividad y práctica. El primero de los conceptos refiere a un tipo de conducta exteriormente identificable por sus componentes de movimiento, mientras que el segundo alude al sentido que la subjetividad del protagonista y el contexto le dan a esa acción. Parcialmente a esto se referían Meinel y Schnabel cuando discriminaban el movimiento (el desplazamiento total o parcial, lo “externo”) de la motricidad (el conjunto de procesos fisiológicos acompañado de la regulación psíquica, lo “interno”).⁶

Sin embargo, parece necesario incorporar, además de la perspectiva psicológica, una mirada social e incluso política del problema en cuestión. Se sostiene el término “social” porque todo significado humano es relativo a la experiencia colectiva; y se afirma el carácter “político” ya que toda experiencia social está atravesada por algún tipo de vínculo con el poder. Así, por ejemplo, correr es pura actividad, mientras que huir o perseguir son ejemplos de al menos dos significados no sólo distintos sino, en este caso, opuestos de aquella actividad. El correr como objeto de conocimiento puede ser dominio de la fisiología. El huir o el perseguir merecen una interpretación psicológica, social y también política.⁷ De todas maneras, la cuestión central es advertir que la intencionalidad del sujeto, que lleva adherida las disposiciones sociales adquiridas, es lo que da sentido y marco a las prácticas.

Se ha de presentar un esquema de interpretación del concepto deporte apelando a tres tipos de dimensiones teóricas: en primer lugar, el universo de prácticas sociales que involucran una destacada participación del cuerpo y la motricidad; en segundo lugar, el contexto sociohistórico en el cual esas prácticas aparecen y se desarrollan; por último, los contenidos que consagra la Educación Física como propios.

De este esquema de posible valor *metodológico* se desprenderá, ya en el terreno de lo *conceptual*, una reconsideración de las clasificaciones más o menos vigentes, que entienden siempre al deporte en pares opuestos. Tal es el caso de las opiniones de Cagigal (deporte práctica y deporte espectáculo),⁸ Cazorla Prieto (deporte competitivo y

⁶ MEINEL, K. y SCHNABEL, G. (1989) *Teoría del movimiento. Motricidad deportiva*. Stadium, Buenos Aires.

⁷ Este esquema es aún más complejo cuando se le añade el punto de vista de la pedagogía, ya que éste entraña una voluntad de enseñar, de intervenir, de valorar. Este tándem (observar-describir-interpretar-prescribir) es quizás el nudo de la problemática educativa, tomada ésta como práctica docente y como práctica investigativa.

⁸ Cfr. CAGIGAL, J. M. (1979) *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz, Buenos Aires.

deporte educativo),⁹ Blázquez Sánchez (concepción deportiva y concepción humanista),¹⁰ por nombrar algunas de las que más circulan en la formación de los profesores de Educación Física. Es posible afirmar que estas clasificaciones parten de una perspectiva un tanto dual de la realidad, la cual puede ser entendida de manera tal que esté compuesta por pares del tipo humanizado-deshumanizado, educativo-no educativo, etc. Es necesario revisar este tipo de planteos a fin de no repetir el viejo error de aceptar de modo ingenuo el pensamiento que se supone crítico.

Finalmente, se agrega a cada concepto una hipótesis de trabajo que pretende dar paso a la comprensión de cada uno de los conceptos abordados. En todos los casos, claro está, se trata de materiales para la revisión del término deporte y no de una tesis consumada al respecto.

De lo hasta aquí expuesto se desprende la necesidad de reformular la frase de Diem con que se inicia esta introducción: cada época crea sus prácticas sociales significativas -el deporte es una de tantas- y en ellas se refleja. Pero ¿permite esta frase afirmar, como Diem lo hace, que deporte hubo siempre?¹¹ Esto es lo que se analizará en los siguientes títulos.

Primera parte

*No hay nostalgia peor,
que añorar lo que nunca jamás sucedió.
Joaquín Sabina*

Primer concepto: el deporte ideal

En la obra de numerosos autores aparece con frecuencia una referencia a un pasado de gloria de la humanidad y del deporte, ciertamente perdido o bastardeado por la modernidad y el progreso. Ese pasado tiene un origen preciso: la Grecia Clásica. Nadie es capaz de negar el esplendor de la cultura de Pericles o de Alejandro, ni tampoco el de otros períodos que reconocen en aquélla su antecedente inspirador y no es objeto de este trabajo poner en tela de juicio la grandeza de esa civilización, prolífica en artes y

⁹ Cfr. CAZORLA PRIETO, L. (1979) *Deporte y estado*. La Hora, Barcelona.

¹⁰ Cfr. BLAZQUEZ SANCHEZ, D. (1986) *Iniciación a los deportes de equipos*. Editorial Martínez Roca, Barcelona.

¹¹ Cfr. DIEM, C. (1966) *Historia de los deportes*, volumen I. Luis De Caralt Editor, Barcelona.

ciencias. Sin embargo, es preciso reconocer que existe una tendencia a la idealización de aquella experiencia histórica.¹²

Para aclarar esta idea resulta útil recurrir a los conceptos de *tradición* y *tradición selectiva* que propone Raymond Williams. Para este autor, la tradición es "... una fuerza activamente configurativa, ya que en la práctica (...) es la expresión más evidente de las presiones y límites dominantes y hegemónicos. Siempre es algo más que un segmento histórico inerte; es en realidad el medio de incorporación práctico más poderoso. Lo que debemos comprender no es precisamente 'una tradición', sino una *tradición selectiva*: una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social".¹³

No se trata simplemente de un recurso que podría denominarse "refugio en el pasado", sino de la "invención de un pasado" para configurar el presente. Ese pasado, intencionalmente idealizado, a través de la tradición se naturaliza y, tanto pretende legitimar las prácticas presentes como señalar y corregir los desvíos actuales.¹⁴ De modo que tras la apariencia crítica de las discusiones instaladas por autores como Cagigal, Amavet o Diem,¹⁵ puede entretenerse una actitud más bien conservadora. Por cierto es posible rendir culto a valores tales como la dignidad, la grandeza, el honor o, más modernamente, la caballerosidad, el amateurismo, el *fair play*. Pero este tipo de planteo no puede eludir el trasfondo social que da sentido a una práctica. Y en ese trasfondo debe observarse que toda práctica social es una práctica de clase.

En este sentido, conviene citar a José Ignacio Barbero González, quien afirma que "... se han producido relatos de carácter histórico que idealizan los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia y presentan al deporte como algo eterno (unido a los dioses o a un cierto instinto agonístico deportivo). Por otro lado, se han ofrecido explicaciones sociológicas que conciben a las prácticas deportivas como una característica (descriptiva y normativa) de las sociedades avanzadas".¹⁶

¹² Es preciso aclarar que no se cuestiona la pertinencia de los planteos en torno del *deber ser*. Lo que se pone en cuestión aquí es la constitución de un deber ser producto de la sola especulación.

¹³ WILLIAMS, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Ediciones Península, Barcelona. (La cursiva pertenece al autor).

¹⁴ No debe atribuírsele a la expresión "intencionalmente idealizado" una connotación ideológicamente peyorativa. La finalidad es poner de relieve el carácter moralizador o "pedagogizante" de esta práctica, lo cual supone siempre un punto de vista que de ningún modo puede ser neutral.

¹⁵ Cfr. AMAVET, A. (1957) *Apuntes para una introducción al estudio de la educación física*. U.N.L.P., La Plata; CAGIGAL, J. M. (1958) *Hombres y Deportes*, I.N.E.F., Madrid y DIEM, C. *op.cit.*

¹⁶ BARBERO, J. (1993) "Introducción", en Barbero y otros, *Materiales de sociología del deporte*.

Más adelante el mismo autor propone que la controversia en torno al carácter ideológico del deporte es saldada en numerosas ocasiones con la fórmula que reza que *el deporte es cultura*. Pero "... dicho enunciado funciona como justificante ideológico del discurso, con él se pretende aniquilar toda posibilidad de discrepancia. Se utiliza para obtener/reforzar la unanimidad y consenso del auditorio, para enmascarar y diluir los conflictos de poder e intereses que están siempre en juego detrás de toda iniciativa (deportiva). Por paradójico que parezca, la forma en que se articula la idea 'el deporte es cultura' dentro del texto y del campo pretende el efecto contrario al enunciado, esto es, trata de naturalizarlo, sugiere que la reflexión en torno a los procesos de su construcción pasada y presente es innecesaria (y desviada) y evita todo tipo de interrogantes relativos a la base social e histórica de las prácticas deportivas".¹⁷

Primera hipótesis: el deporte es una práctica social legitimada desde la construcción selectiva de una tradición

La llamada visión naturalista del deporte es a menudo presentada como ahistórica, acrítica o ingenua. Es posible sostener su condición ahistórica puesto que no revisa los hechos del pasado a la luz de sus relaciones con un campo de poder determinado, preocupada más por su ordenamiento cronológico que por la interpretación de los mecanismos ocultos que les dan origen. Este procedimiento por medio del cual se reemplaza a la historia y a la genealogía por la cronología demuestra, a su vez, el carácter acrítico del naturalismo arriba mencionado: deshistorización y acriticidad son las dos caras de una misma moneda. Sin embargo, conviene detenerse a analizar la supuesta ingenuidad que se le atribuye, ya que su presupuesto no es la negación del carácter ideológico del deporte como experiencia social, sino la afirmación de una dimensión ideal, sólo en apariencia libre de trasfondo ideológico. Es un discurso similar al de la muerte de las ideologías: no se trata de la desaparición de éstas sino de la hegemonía de una, que por única se torna "invisible".

De este modo, se puede hablar de una visión paradigmática, en el sentido que Kuhn da al término. El paradigma funciona como una suerte de acuerdo o consenso desde el cual una comunidad académica o científica, por caso, arroja una mirada particular sobre la realidad y de ese particular modo construye su objeto. Cuando una visión de esta naturaleza se halla fuertemente instalada se torna invisible, se "naturaliza",

Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

¹⁷ BARBERO, J. (1993) *op. cit.*

deja de percibirse como un uso particular y se convierte, a los ojos de los sujetos a quienes le resulta propia, en universal.¹⁸

A su vez, Kuhn nos permite identificar el mecanismo por medio del cual un paradigma se reconoce como tal. Un paradigma se vuelve explícito cuando sus elementos constitutivos y fundacionales están siendo sometidos a la revisión de la crítica, cuando sus postulados dejan de ofrecer respuestas plenamente satisfactorias; cuando, en definitiva, su vigencia es puesta en cuestión. Este proceso no es otra cosa que la incubación de un nuevo modelo, que se postula como superador y que, por tanto, aspira a sustituir el viejo orden. Retomando a Kuhn, es la posición de diversos autores (Barbero González y Brohm, entre otros) la que permite revisar el paradigma instituido y avanzar hacia el posicionamiento de uno nuevo.

Las referencias a un deporte “puro”, cuya imagen predominante es la del agón griego o la de la práctica amateur, resultan especialmente significativas para comprender esta suerte de paradigma no tan ingenuo, aunque sí acrítico y ahistórico que funde toda la experiencia corporal y motriz humana en la del deporte. Las prácticas corporales helénicas, cuyo valor como antecedente histórico está fuera de discusión, se desarrollaron en el marco de una sociedad claramente aristocrática, razón por la cual dicha experiencia debe ser asumida ante todo como práctica de clase. El paralelismo existente entre esta afirmación y la defensa del amateurismo desde de Coubertin hasta nuestros días es palmario. Sin intentar con esto una justificación del deporte practicado profesionalmente, queda claro que el sostenimiento de un deporte amateur -más allá de que el argumento explicitado sea el de la no contaminación por el lucro- está directamente relacionado con la preservación de un privilegio propio de la clase que dispone del tiempo y de los recursos para su práctica. El carácter incuestionable y aparentemente neutral que lo clásico ostenta ofrece un marco propicio para este tipo de razonamientos.

En consecuencia y a modo de síntesis transitoria es posible afirmar que el deporte al que se alude desde ciertas perspectivas académicas y políticas es una universalización de ciertas formas particulares de la cultura del movimiento. Estas formas particulares han sido seleccionadas ex profeso por el poder hegemónico a fin de perpetuar sus propios valores y mecanismos, confiriéndole a esas prácticas carácter de tradición, que finalmente se presenta como una recuperación “natural” de los hechos.

¹⁸ Cfr. KUHN, T. (1975) *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica, México.

Segunda parte

*... es falso que la televisión se limite a reflejar
los cambios que se están produciendo en la
sociedad y su cultura.*

*En realidad, la televisión refleja los cambios
que promueve e inspira a largo plazo.*

Giovanni Sartori

Segundo concepto: el deporte público o mediático

El deporte ha seguido un ciclo histórico caracterizado por su creciente complejización, internacionalización y masificación. En esta parte se tratará de ofrecer un modelo sintético explicativo para reconocer e interpretar su derrotero, caracterizado como una sucesión de anillos concéntricos.

El primer núcleo de estos anillos concéntricos está representado por la aparición formal del fenómeno en las *Public Schools* de la Inglaterra de la primera mitad del siglo XIX, particularmente en la de la localidad de Rugby, donde a instancias de su director, Thomas Arnold, surgieran dos de los deportes más emblemáticos de la tradición deportiva inglesa: el fútbol y el rugby. Los divertimentos un tanto brutales que los jóvenes realizaban fuera del horario y del espacio de la escuela, en lugar de ser prohibidos, fueron transformados en una actividad intra muros, facilitando de este modo su normatización.¹⁹

Reservado hasta entonces como una práctica propia de la aristocracia y la burguesía y comprobada su eficacia para canalizar la agresividad de los jóvenes, no tardó en crecer cruzando las rígidas fronteras de las clases sociales de ese país, atravesado por el proceso de industrialización naciente. Este segundo anillo, representado por el ingreso del deporte a las fábricas y su práctica por parte del sector proletario, significó -dejando por ahora de lado el tema de la exclusión de las mujeres- la constitución de un fenómeno cultural compartido por todas las clases, a pesar de sus profundas diferencias y de la obvia distinción entre deportes de clases altas y deportes de obreros. Pero también la experiencia fabril dotó y reforzó aquellos aspectos del deporte en que éste era particularmente solidario con el incipiente capitalismo industrial: la

¹⁹ Cfr. BARBERO, J. (1993) *op. cit.*

doctrina del éxito y de la eficiencia, la necesidad de especialización, la búsqueda del *récord*. El ideal de obrero-soldado-deportista eficiente, fuerte y sano terminaba por configurarse de este modo.

Si el deporte se expande en principio pasando de una clase social en Inglaterra al conjunto de la sociedad inglesa, el tercer anillo de crecimiento se manifiesta en su internacionalización. El Imperio Británico fue una compleja trama que se sostenía en una poderosa fuerza militar y en una formidable red comercial a lo largo y a lo ancho del mundo, pero también en la sutil presencia de usos y costumbres -la lengua, sobre todo- que no tardaron en aparecer como "universales". El deporte, una de esas costumbres, fue sin duda uno de los vehículos no sólo del ideario explícito del *gentleman*, sino también de un modo de organización jerarquizada y disciplinante donde resultaban concurrentes los modelos militar e industrial. Fuera de la British Commonwealth fue necesario contar con acciones como las de Pierre de Coubertin, que con la iniciativa de recuperar en algún sentido las antiguas prácticas griegas en el nuevo formato agonístico inglés, crea el Comité Olímpico Internacional y se lanza a la organización de los Juegos Olímpicos. Este paso fue mucho más que simbólico pese a la pobre repercusión inicial de los Juegos: en forma creciente, tanto el estado como las empresas comenzarían a poner atención en el deporte, posibilitando que éste se transforme en una nueva sección dentro de los productos de un sector de creciente poder: la prensa.

El cuarto anillo de crecimiento queda entonces representado por la transformación del deporte en objeto y a la vez producto de la prensa. Mucho hicieron por la difusión de esta nueva religión muscular la prensa escrita y la radio, pero se debe a la televisión la conformación actual del fenómeno. La televisión permitió en poco tiempo poner a millones de espectadores en contacto con realidades distantes y como nuevo Rey Midas hizo de sus mensajes valiosas mercancías puestas en la feria más global hasta ahora conocida: todo el mundo pasó a ser potencial consumidor de lo que ella misma mostraba. Por eso es que el deporte debe a la televisión no sólo su actual omnipresencia, sino el hecho de haberse transformado en empresa en sí. El constante bombardeo de información deportiva no hizo necesariamente más deportista a la gente, pero sí impuso al deporte como un elemento más de consumo (y a sus empresas subsidiarias como la industria de la indumentaria, del turismo, etc.). Retomando la expresión de Luigi Volpicelli,²⁰ el deporte es un claro ejemplo de la nueva democracia industrial, ese estilo caracterizado por el acceso masivo al consumo de bienes producidos industrialmente: lo

²⁰ Cfr. VOLPICELLI, L. (1967) *Industrialismo y deporte*. Paidós, Buenos Aires.

que se masifica es la posibilidad de consumo, no la de producción. La transformación del deporte en espectáculo de masas supone como correlato la instalación de un público en carácter de espectador (pasivo-receptivo) y de consumidor (no productor-no creador).

La constante aparición del deporte en los medios no es justificada por las propias empresas mediáticas por la capacidad que tiene el fenómeno para publicitar e inducir la demanda de los artículos más variados. Por el contrario, se invierte el razonamiento con la remanida frase de que “se muestra lo que la gente quiere ver”. En este aspecto, Giovanni Sartori es categórico al afirmar, refiriéndose a los sondeos de opinión que “... consisten en respuestas que se dan a preguntas (formuladas por el entrevistador). Y esta definición aclara de inmediato dos cosas: que las repuestas dependen ampliamente del modo en que se formulan las preguntas (y, por tanto, de quien las formula), y que, frecuentemente, el que responde se siente ‘forzado’ a dar una respuesta improvisada en aquel momento. ¿Es eso lo que piensa la gente? Quien afirma esto no dice la verdad. De hecho, la mayoría de las opiniones recogidas por los sondeos es: a) débil (no expresa opiniones intensas, es decir, sentidas profundamente); b) volátil (puede cambiar en pocos días); c) inventada en ese momento para decir algo (si se responde ‘no sé’ se puede quedar mal ante los demás); y sobre todo d) produce un efecto reflectante, un rebote de lo que sostienen los medios de comunicación”.²¹

El espectáculo deportivo como producto televisivo refuerza los procesos típicos de la televisión, orientados más a la desinformación y subinformación que a la información. El propio Sartori define a la información como la acción de “proporcionar noticias, y esto incluye noticias sobre nociones”, distinguiendo la información del conocimiento en el sentido heurístico del término; la desinformación como “una distorsión de la información: dar noticias falseadas que inducen a engaño a quien las escucha” (no siempre constituye una manipulación deliberada, pero esto no la hace menos peligrosa); y la subinformación como “una información totalmente insuficiente que empobrece demasiado la noticia”.²² La postulación como “noticia de la semana” de un hecho trivial como el desempeño de un árbitro de fútbol es un ejemplo claro del tipo de proceso descrito.

Segunda hipótesis: el deporte es un dispositivo para el control social

El deporte es producto y reflejo de la sociedad burguesa posindustrial, es posible ver en él el comportamiento y los valores de esa sociedad. Pero, y quizás esto sea más

²¹ SARTORI, G. (1998) *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid.

²² Cfr. SARTORI, G. (1998) *op. cit.*

importante, la sociedad puede identificarse y reconocerse en el espectáculo deportivo moderno, ya que el deporte aporta los elementos básicos de la imaginaria social, desde el héroe o ídolo deportivo hasta el cobijo tribal aportado por la hinchada. Más aún, el deporte como escenario simbólico, al decir de María G. Rodríguez, actúa en un doble sentido: ofrece al estado -y a las empresas y clubes- la oportunidad de unificar sentimientos de rivalidad hacia lo extraño, reduciendo momentáneamente las tensiones internas y genera la ilusión en el espectador de ser partícipe de una épica trascendente, alejándolo por instantes de sus infortunios cotidianos.²³

Las fuerzas económicas propias del sistema capitalista modelan al deporte a imagen y semejanza de la organización fabril (división del trabajo, organización jerarquizada, sentido de equipo y de la obediencia). El deporte coincide o actúa de este modo como vehículo del ideario del capitalismo industrial (y posindustrial). Así, no sólo está legitimado ideológica y socialmente, sino que, a la vez, legitima al resto de las actividades corporales y motrices propias del tiempo libre y también las vinculadas con la vida laboral. El deporte, en tanto dispositivo, actúa en el nivel inconciente del individuo o, mejor dicho, en el imaginario social, como una forma "natural" de moverse o ejercitarse. Por esta razón el resto de las actividades corporales y motrices tienden a asimilarse a lo deportivo en busca de su espacio social y esto explicaría la polisemia (Cagigal, Diem, Ortega y Gasset, Volpicelli y otros) con que el término "deporte" es abordado. No es difícil, por eso, encontrar que la gimnasia es deporte -de hecho ciertas formas gimnásticas se han deportivizado- o preparación física para la práctica deportiva y el juego, análogamente, puede presentarse como antecedente del deporte o como medio de iniciación al mismo.

Este fenómeno podría tener derivaciones en la estructura del aparato político estatal. La presencia de reparticiones a nivel del estado nacional, provincial o municipal que se ocupan de la difusión y organización del deporte y la ausencia de estructuras similares para el desarrollo de otras prácticas corporales y motrices encontrarían en lo expuesto en el párrafo anterior su explicación. En ese sentido, resulta particularmente gráfico cómo la esfera de la Educación Física (en tanto Dirección de) pasó, en la provincia de Buenos Aires, del ámbito del Ministerio de Gobierno al de Salud, y de éste al

²³ Cfr. RODRÍGUEZ, M. (1996) "Minuto, juez. Deporte, sociedad y escuela", en *C.D. Books en la Educación Física y el Deporte, Nº octubre*. Buenos Aires. En este artículo la autora establece cuatro elementos de importancia al analizar el fenómeno deportivo: la necesidad de escenarios simbólicos, la representación del igualitarismo republicano, el efectivo disciplinamiento de la violencia y la racionalización puesta al servicio de las distintas formas de organización social.

de Educación.²⁴ Lo que podría en principio interpretarse como un saludable cambio de paradigma -desde un dispositivo de control social directo, pasando por una herramienta típica de la corriente higienista, hasta su constitución y reconocimiento como contenido educativo- no es real si se considera que este pasaje se produjo a la par de la creación de una estructura paralela como lo es la Dirección o Instituto del Deporte, ligada o bien a la cabeza del poder ejecutivo central, o bien a la cartera de Acción Social. Esta escisión entre deporte y Educación Física no resulta ni casual ni inintencionada.

El estado, las organizaciones intermedias (gubernamentales y no gubernamentales) y las empresas son a la vez solidarias en la concepción del deporte contemporáneo y garantía de su implementación como dispositivo del control social. Los agentes fundamentales de este proceso son los mismos del aparato ideológico del estado -cedidos o compartidos con las empresas privadas- es decir, la escuela y los medios masivos de comunicación social (*massmedias*). El deporte mediatizado funde la perspectiva de lo estatal, lo público y lo privado bajo la forma de espectáculo (como un segmento dentro del sector terciario de la economía).

En la medida en que el deporte canaliza la agresividad y propone objetos de satisfacción muchas veces extraños a los propios deseos, tanto en su dimensión de práctica como en la de espectáculo, se transforma -recurriendo a la fórmula de Herbert Marcuse- en un nuevo mecanismo de desublimación represiva.²⁵ La deliberada acción de los aparatos políticos y económicos sumada a la conformación de la institución deportiva en un nuevo actor en el reparto y discusión del poder, la capacidad del espectáculo de desviar la atención pública y de generar ilusiones anestésicas, la poderosa penetración con que es capaz de reificar el cuerpo y sus acciones, disciplinándolos, justifican el carácter del deporte como dispositivo de control social.

Tercera parte

*La principal virtud educativa del deporte reside
en su carácter de juego y en las exigencias que
plantea a la capacidad de adaptarse a
situaciones cambiantes y nuevas.*

Síntesis explicativa, capítulo 7: Educación

²⁴ Cfr. CALVO ETCHEVERRY, P. (1998) "Pienso... luego existo" en *Revista Educación Física & Ciencia*, octubre 1998. Departamento de Educación Física, FHCE-UNLP, La Plata.

²⁵ Cfr. RUSCONI, G.E. (1969) *Teoría crítica de la sociedad*, cap. 8. Ediciones Martínez Roca, Barcelona.

Tercer concepto: el deporte educativo o escolar

Para definir ese espacio de la Educación Física que es el deporte habría que recurrir, en primer lugar, a la definición de contenido y, en segundo lugar, a la caracterización que del deporte se hace en los contenidos básicos comunes (CBC).

El contenido educativo es un "... conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización" ²⁶ y, además comprende el aprendizaje "... que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de la escolarización, (...) para lo que es preciso estimular comportamientos y adquirir valores, actitudes y habilidades de pensamiento además de conocimientos".²⁷

El deporte es para el sistema educativo argentino un contenido que continúa la obra iniciada por los juegos motores reglados y funda su educatividad en la medida que ofrece oportunidad para el desarrollo "... del sentido lúdico; de la comprensión, aceptación y respeto de las reglas; del sentimiento de pertenencia grupal; de las tendencias de vida por sobre las de autodestrucción; de las conductas de cooperación y oposición; de la comunicación y contracomunicación motrices; de la tolerancia y serenidad frente a la victoria y la derrota; del afán de superación individual y grupal; del hábito de esforzarse para conseguir resultados lícitos; de la autonomía personal; de la capacidad de análisis y respuesta a las situaciones; del sentido crítico sobre las acciones y los resultados; de la capacidad táctica y estratégica; de la habilidad y destrezas motoras; de la percepción interna y externa; de las técnicas de movimiento como instrumentos para la acción motora eficiente; de la condición física; etc.". ²⁸

Más adelante, el mismo documento asegura que el deporte, impedido de su carácter lúdico y de la posibilidad que brinda para adaptarse a situaciones cambiantes, pierde su potencia pedagógica y el interés de los adolescentes y jóvenes por practicarlo.

Si se comparan las anteriores afirmaciones, es posible formular algunas preguntas. ¿Es el deporte educativo el resultado de la transposición didáctica del

²⁶ COLL, C. *et al.* (1992) *Los contenidos en la reforma*. Santillana, Madrid.

²⁷ GIMENO SACRISTAN, J. *et al.* (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Buenos Aires.

²⁸ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. Consejo Federal de Cultura y Educación (1995) *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*. Segunda Edición.

fenómeno social? ¿Son los valores explicitados en los contenidos básicos propios del deporte en tanto fenómeno social?

Tercera hipótesis: el deporte como contenido de la Educación Física

El llamado deporte escolar o educativo no es el producto de la transposición didáctica del deporte configurado socialmente por federaciones y medios de comunicación sino una creación de la Educación Física escolar.

Existiría una contradicción entre la caracterización del deporte hecha por Parlebás y aquéllas que pretenden enmarcarlo dentro de un proceso histórico determinado (Barbero González, Brohm, Rodríguez). Esta posición sería el resultado de comprobar que los elementos propios de la síntesis parlebasiana -competencia, reglas fijas e institucionalización- son insuficientes para caracterizar el fenómeno deportivo o comprometerían a un conjunto de experiencias anteriores al desarrollo industrial. Si Parlebás estuviera en lo cierto, el agón griego, el circo romano, el juego de pelota entre los mayas, las artes marciales en la antigüedad oriental, la chueca sudamericana, entre otros, podrían ser consideradas deportes.

Por su parte, los autores que prefieren enmarcar al deporte de manera histórica y crítica, esto es desentrañando las relaciones entre los procesos de producción económica y cultural, por una parte, y los mecanismos de poder, por otra, sitúan al deporte como herramienta de la burguesía inglesa decimonónica puesto al servicio del mantenimiento del control social, tanto entre los estudiantes de las *Public Schools* como entre los obreros de las nacientes fábricas.

Para superar este hiato o contradicción, se podrían seguir dos caminos alternativos. El primero consistiría en reconocer la necesidad de “completar” la fórmula de Parlebás, sosteniendo que el deporte es una práctica competitiva, reglada e institucionalizada (definición original), que se organiza en torno a un sistema económico determinado y cuya intencionalidad política se centra en la reproducción del orden vigente, del cual el deporte es a la vez producto y productor. El segundo camino posible es darle a la definición original del autor un carácter general que merecería ser especificado en el contexto histórico. Sin embargo, esta propuesta podría encubrir otro dilema: al especificarse en cada tiempo y lugar sería posible hablar de “los” deportes, ya no sólo en relación a lo fenoménico (las diversas disciplinas deportivas) sino a lo conceptual. La pregunta que movilizaría esta cuestión es si conceptualmente se trata de

la misma práctica ésa que se ve desplegada en los medios masivos de comunicación y aquélla que se desarrolla en los patios de las escuelas o en los gimnasios de los clubes. Si se tratase, en efecto, de dos prácticas conceptualmente diferentes, el deporte enseñado como contenido de la Educación Física ya no sería el destilado educativo o la transposición didáctica de una práctica que por otra parte ya no existe -dado que su referente no es el deporte en sí, sino lo que de él se pretende en el ámbito de la educación-, sino un producto propio de la disciplina o del aparato escolar. Así también se podría afirmar que el llamado deporte espectáculo tampoco es la deriva histórica de un tipo especial de juego, sino una práctica política y económica que asume cierto formato ludo-competitivo.

En consecuencia, parece necesario reconocer tres elementos. El primero de ellos se centra en el problema de la transposición didáctica. Para sostener que el deporte escolar es la transposición del fenómeno social es necesario idealizar dicho fenómeno o, al menos, dotarlo de ciertas características que en la práctica no posee, si se pretende transferirlo a la escuela. En segundo lugar, conviene reconocer que determinados valores propios de los deportes de equipo resultan más funcionales que genuinos, conforme con la característica central del deporte que es la competencia. De este modo, por ejemplo, la cooperación entre los miembros de un equipo no parece ser el fruto de la solidaridad en tanto valor, sino la respuesta funcional de los jugadores respecto de la oposición; el equipo mismo es una estructura funcional de roles, diferente del grupo caracterizado por las interacciones; etc. Por último, si la característica centralmente educativa del deporte radica en su potencial lúdico, podría hablarse de “juegos deportivos” o “con base en los deportes” -como por otra parte se los denomina en otro pasaje de la síntesis explicativa del bloque *Los deportes*- y no de deporte (deporte formal), término ganado por otro tipo de significaciones ajenas a lo educativo.

Bibliografía

AMAVET, A. (1957) *Apuntes para una introducción al estudio de la educación física*. U.N.L.P., La Plata.

BARBERO GONZALEZ, J. (1993) “Introducción”, en Barbero y otros, *Materiales de sociología del deporte*. Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

BLAZQUEZ SANCHEZ, D. (1986) *Iniciación a los deportes de equipos*. Editorial Martínez Roca, Barcelona.

BROHM, J. (1993) “Veinte tesis sobre el deporte”, en Barbero y otros, *Materiales de sociología del deporte*. Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

CAGIGAL, J. M. (1979) *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz, Buenos Aires.

CAGIGAL, J. M. (1958) *Hombres y Deportes*, I.N.E.F., Madrid.

CALVO ETCHEVERRY, P. (1998) “Pienso... luego existo” en *Revista Educación Física & Ciencia*, octubre 1998. Departamento de Educación Física, FHCE-UNLP, La Plata.

CAZORLA PRIETO, L. (1979) *Deporte y estado*. La Hora, Barcelona.

COLL, C. *et al.* (1992) *Los contenidos en la reforma*. Santillana, Madrid.

DIEM, C. (1966) *Historia de los deportes*, volumen I. Luis De Caralt Editor, Barcelona.

GIMENO SACRISTAN, J. *et al.* (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Buenos Aires.